MUNICIPALIDAD DE TUPUNGATO
MESA DE ENTRADAS
Presentado: 15/05/09
Hora: 10,55 Expte. Nº
Escrito de fs. con
Se Adjunta
Recibido por

ORDENANZA 14/2009

VISTO:

La nota N° 25/09 del D. Ejecutivo remitiendo para su estudio y posterior resolución, el Expediente N° 4.213-MT-2.006 "Licitación Pública 31/06 Ingreso Turístico y Cultural Calle Correa" y en el cual obra nota de la Empresa DA FRE GAIDO Y ASOCIADOS CONTRUCCIONES S.R.L., solicita el pago de certificados allí detallados y;

CONSIDERANDO:

Que se dirigen al H. C. Deliberante solicitando el pago de las redeterminaciones de precios de los certificados que a continuación se detallan:

1- *Certificado de Variación de Precios N° 6 $10.305,70*
2- *Certificado de Variación de Precios N° 7 $28.232,58*
3- *Certificado 1 de Variación de Precios de Adicional N° 4 $62.554,62*
4- *Certificado 2 de Variación de Precios de Adicional N° 4 $12.294,64*

Que según Ordenanza N° 45/2008 se autorizaba el pago de las redeterminaciones de precios de todos los ítems de la obra y de todos los certificados, pero solamente anunciaba hasta el certificado N° 5 que era hasta donde había avanzado la obre en ese momento, posteriormente la obra continuó y se finalizó mediante los certificados 6, 7 y certificado de adicional N° 4 previamente autorizados.

Que a fs. 852 Asesoría Legal informa que corresponde hacer lugar al pedido de reajuste de los certificados pendientes de re-determinación de los ítems liquidados.

Por ello y en uso de sus facultades

El HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE de TUPUNGATO

ORDENA

ARTÍCULO 1): Autorizase al Departamento Ejecutivo a reconocer a la Empresa **LAFRE Y GAIDO Y ASOCIADOS CONSTRUCCIONES S.R.L.** el pago de los certificados que a continuación se detallan:

1- *Certificado de Variación de Precios N° 6 $10.305,70*
2- *Certificado de Variación de Precios N° 7 $28.232,58*
3- *Certificado 1 de Variación de Precios de Adicional N° 4 $62.554,62*
4- *Certificado 2 de Variación de Precios de Adicional N° 4 $12.294,64*

En concepto de reconsiderar los valores citados según Expediente N° 4.213-MT-2.006 mediante la cual se tramita la Licitación Pública 31/06 caratulado Ingreso Turístico y Cultural Calle Correa.

ARTÍCULO 2): Autorizase al Departamento Ejecutivo a realizar las modificaciones presupuestarias necesarias a fin de atender el gasto utilizado en el Articulo 1) imputándose a la partida presupuestaria Trabajos Públicos.

ARTÍCULO 3): Comuníquese, publíquese, cúmplase, dese al libro de Ordenanzas e insértese en el Digesto del H. C. Deliberante.

Dada en la Sala de Sesiones, a siete días del mes de mayo del año dos mil nueve.

MARCELA G. BIGOLOTTI
SECRETARIA

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE - TUPUNGATO

NELLY VELARDE
PRESIDENTE
H.C.D. TUPUNGATO

Bajo Fecha ... Bajo Expte. ... Decreto Nº ...